

MODELO SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CORRIENTE DE PAGO

Solicitante ⁽¹⁾

Apellidos y Nombre				NIF o NIE
Correo Electrónico	Telf. Móvil	Telf. Fijo		
Vía Pública	Núm	Bloque/Esc	Planta	Puerta
Municipio	Provincia	Código Postal		

Representante ⁽²⁾

Apellidos Y Nombre o Razón Social	NIF o NIE
-----------------------------------	-----------

Solicita

	Poder contratar con la Administración Autónoma según establece el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, en su caso, la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de contratos del Sector Público de Aragón.
	Ser beneficiario de subvenciones autonómicas según lo establecido en las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.
	Otros (especifique causa o motivo)

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del Solicitante o Representante ⁽³⁾

Dirección General de Tributos del Gobierno de Aragón en Zaragoza.
Servicio de Asistencia, Liquidación y Recaudación Tributaria. Sección de Recaudación Ejecutiva



Presentación Documentación

- Correo electrónico: recaudacion@aragon.es
- Registro electrónico: [Registro Electrónico del Gobierno de Aragón](#)
- Registro físico/papel: Solicitar [CITA PREVIA](#)

Instrucciones para cumplimentar el modelo

(1) Solicitante:

Marcar la casilla si está obligado a relacionarse por medios electrónicos con la Administración (artículo 14 Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Marcar la casilla si no está obligado a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, pero opta porque las sucesivas notificaciones se le practiquen por medios electrónicos.

(2) Representante: No olvide el documento de representación: [Impresos y modelos generales](#)

Marcar la casilla si el representado no está obligado a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, o no ha optado por recibir notificaciones electrónicas, pero el representante desea recibir las notificaciones por medios electrónicos si no se encuentra ya obligado a ello conforme al artículo 14 Ley 39/2015, de 1 de octubre.

(3) Deberá ir firmada por el solicitante, o en su caso, por su representante.

<p>Información básica sobre la protección de datos Responsable: Dirección General de Tributos de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p> <p>Derechos: Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos, con las limitaciones del RGPD y art. 23.2 LOPD</p>	<p>Finalidad: Gestión de procedimientos de aplicación de tributos propios y cedidos, recaudación y revisión.</p> <p>Destinatarios: No se cederán derechos, salvo obligación legal</p> <p>Información: Política de Privacidad</p> <p>Delegado de protección de datos: Registro de actividades de tratamiento. Dirección General de Tributos</p>
---	--